ACTA CUARTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2013 – 2015, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PREVIAMENTE CONVOCADOS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO LA CONVOCATORIA **SHA/SC/004/2013,** MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, SIENDO **LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO LOS CC. LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARTÍN PAREDES VÁZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL, C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ, PRIMERA REGIDORA, C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY, SEGUNDA REGIDORA, LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF, TERCER REGIDOR, C. PEDRO ABRAHAM MARTÍNEZ ROSALES, CUARTO REGIDOR, C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO, QUINTO REGIDOR, LIC. JULIO CESAR PÁRAMO MASCOTE, SEXTO REGIDOR, C. SONIA GONZÁLEZ TORRES, SÉPTIMA REGIDORA, C. JESÚS RUÍZ RODRÍGUEZ, OCTAVO REGIDOR, Y LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES, DÉCIMO REGIDOR, ASISTIDOS POR EL C. P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.** ----------

PUNTO UNO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE REALICE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE. EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** DA CUENTA DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. A EXCEPCIÓN DEL C. **HÉCTOR TORRES GARCÍA, NOVENO REGIDOR, QUIEN JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR MOTIVOS DE SALUD.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO DOS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **DOS,** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PUNTO ANTERIOR, SE DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA PODER SESIONAR. DESAHOGADO.----------

PUNTO TRES.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO MARCADO CON EL NÚMERO **TRES,** INSTRUYO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES A PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: ----------

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
3. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
4. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA TERCERA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EXPONE: C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
5. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE TRES SOLICITUDES CIUDADANAS PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA. EXPONE: C.P. ALDO LEDEZMA REYNA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**
6. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN. EXPONE: LIC. SONIA IRENE CASTAÑEDA CARBALLIDO. TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN**
7. **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LA CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y SUS DOCE MANUALES DE PROCEDIMIENTO. EXPONE: PROF. NORBERTO GONZÁLEZ PASCUAL. ENLACE SUBSEMUN DE CUAUTITLÁN**
8. **ASUNTOS GENERALES.**

HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CUATRO.- EN USO DE LA PALABRA **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, INSTRUYO AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE REALICE EL DESAHOGO DEL MISMO. EN USO DE LA PALABRA **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: SEÑORES EDILES SE LES HIZO LLEGAR EN TIEMPO Y FORMA EL PROYECTO DEL ACTA TERCERA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE REALIZARAN SUS OBSERVACIONES, LAS CUALES FUERON TOMADAS EN CONSIDERACIÓN AL MOMENTO DE PRESENTARLES EL TEXTO FINAL. ACTO SEGUIDO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO, HECHO LO ANTERIOR **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FIRMA DEL ACTA TERCERA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** DESAHOGADO. ----------

PUNTO CINCO.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFESTÓ: **RESPECTO** A TRES SOLICITUDES PARA EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** MANIFESTÓ: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES EDILES, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE MEDIANTE OFICIO **DDE/0027/2013,** SIGNADO POR EL C. JAVIER MARTIN DÍAZ PAREDES, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, HACE LLEGAR AL SUSCRITO DOS SOLICITUDES CIUDADANAS QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PUBLICA, LAS CUALES ME PERMITO ENLISTAR A CONTINUACIÓN: 1.- **LOS CC. JOSÉ LUIS CASIANO SEGUNDO, JUAN GABRIEL GONZÁLEZ HURTADO, RUBÉN AMADO SEGUNDO, CARMEN LOVERA ESCOBAR, ANASTASIO AMADO SEGUNDO, GUADALUPE ZIRAHUEN GONZÁLEZ SARMIENTO, CARMEN CASIANO LOVERA Y KINLEY VILLEDA,** QUIENES SOLICITAN PERMISO PARA LABORAR CON SU SHOW DE PAYASITOS, LOS DÍAS SÁBADOS Y DOMINGOS, EN EL KIOSCO DEL JARDÍN PRINCIPAL, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 12:00 PM A LAS 21:00 PM 2.- **LA C. ALMA GUADALUPE RODRÍGUEZ PEÑA,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA VENDER TACOS EN AVENIDA BOULEVARD JOYA DEL SUR S/N ESQ. MONTE ELBRUZ FRACC. JOYAS DE CUAUTITLÁN, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 6:00 A 10:30 PM DE LUNES A SÁBADO 3.- **EL C. RUBÉN UGARTE HERNÁNDEZ,** QUIEN SOLICITA PERMISO PARA PONER UN NEGOCIO AMBULANTE "EXPENDIO DE PAN" SOBRE AVENIDA JUAN PABLO II Y AVENIDA TEYAHUALCO RANCHO SANTA ELENA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 7:00 AM A 9:30 AM DE LUNES A VIERNES, MISMO NEGOCIO SE PONDRÁ POR LAS TARDES SOBRE AVENIDA SANTIAGO FRENTE AL CONDOMINIO 119, RANCHO SANTA ELENA, EN UN HORARIO COMPRENDIDO DE 6:00 PM A 9:30 PM DE DOMINGO A JUEVES.----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR TRES SOLICITUDES A LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO E INDUSTRIA QUE PRESIDE EL LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MÀSCOTE, SEXTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMERCIO E INDUSTRIA,** QUE PRETENDEN EJERCER EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, DE **LOS CC. JOSÉ LUIS CASIANO SEGUNDO, JUAN GABRIEL GONZÁLEZ HURTADO, RUBÉN AMADO SEGUNDO, CARMEN LOVERA ESCOBAR, ANASTASIO AMADO SEGUNDO, GUADALUPE ZIRAHUEN GONZÁLEZ SARMIENTO, CARMEN CASIANO LOVERA Y KINLEY VILLEDA,** 2.- **LA C. ALMA GUADALUPE RODRÍGUEZ PEÑA,** 3.- **EL C. RUBÉN UGARTE HERNÁNDEZ,** DESAHOGADO.----------

PUNTO SEIS.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN **DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN. TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LIC. SONIA IRENE CASTAÑEDA CARBALLIDO. TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN.** ----------

EN USO DE LA PALABRA LA **TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN. MANIFESTÓ:** CON SU PERMISO SEÑORES EDILES, SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SÍNDICO, SECRETARIO Y PRESIDENTE. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ESTÁ GARANTIZADO POR EL ESTADO. LA LEY ESTABLECERÁ LAS PREVISIONES QUE PERMITAN ASEGURAR LA PROTECCIÓN, EL RESPETO Y LA DIFUSIÓN A ESTE DERECHO; ASIMISMO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE CONSTITUYE HOY COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL DE NUEVA GENERACIÓN QUE PERMITE A LAS PERSONAS TENER ACCESO A LOS DOCUMENTOS QUE DAN FORMA AL QUEHACER GUBERNAMENTAL EN TODOS SUS NIVELES, SIN DISTINGO ALGUNO, POR TAL MOTIVO Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE PROPONE LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN; EL ARTICULO **29.-** LOS SUJETOS OBLIGADOS ESTABLECERÁN UN COMITÉ DE INFORMACIÓN, INTEGRADO POR **PRESIDENTE** (PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO O EN SU CASO A QUIEN DESIGNE). **SECRETARIO TÉCNICO.** (TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL) **VOCAL** (TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

MUNICIPAL) ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES MÁS RELEVANTES SON LAS DE ...III APROBAR, MODIFICAR O REVOCAR LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN. ESTE ORGANISMO DEBERÁ CONTAR CON EL RESPALDO DE TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, YA QUE LOS RESULTADOS DE ESTE ORGANISMO SERÁN EN BENEFICIO DE LA PROPIA ADMINISTRACIÓN, AL ELEVAR LOS ESTÁNDARES DE TRANSPARENCIA, CALIDAD Y VISIÓN CON LA QUE ESTÁ COMPROMETIDO EL GOBIERNO DEL LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA, LA CREACIÓN DEL COMITÉ NO SOLO ES CUMPLIR LA NORMA, SINO SE TRATA TAMBIÉN DE UN COMPROMISO ÉTICO, UNA RESPONSABILIDAD Y UN IMPERATIVO QUE EMANA DE NUESTRO ENCARGO CON LA CIUDADANÍA DE SERVIRLE Y DE SER TRANSPARENTE EN TODOS NUESTROS ACTOS; ES CUANTO SR. PRESIDENTE. GRACIAS POR SU ATENCIÓN. ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN, HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN. QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:**

PRESIDENTE	SECRETARIO TECNICO	VOCAL
C.P. ALDO LEDEZMA REYNA. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	LIC. ISABEL JAIME AGUIRRE MAYA. CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL	LIC. SONIA IRENE CASTAÑEDA CARBALLIDO TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

DESAHOGADO.----------

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: CIUDADANOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE INFORMACIÓN PASEN AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA DE LEY.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTÓ: CIUDADANOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE INFORMACIÓN** PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL **CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO.**

"SÍ PROTESTAMOS"

SI NO LO HICIERES ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO, Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN.

PUNTO SIETE.- PARA EL DESAHOGO DEL PUNTO **SIETE** DEL ORDEN DEL DÍA: **CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE LA CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN Y SUS DOCE MANUALES DE PROCEDIMIENTO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PROF. NORBERTO GONZÁLEZ PASCUAL. ENLACE SUBSEMUN DE CUAUTITLÁN.** ----------

EN USO DE LA PALABRA EL **PROF. NORBERTO GONZÁLEZ PASCUAL. ENLACE SUBSEMUN DE CUAUTITLÁN. MANIFESTÓ:** BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES REGIDORES, EL **REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO. QUE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 4 QUE EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONTARÁ PARA SU FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN CON LAS INSTANCIAS, INSTRUMENTOS, POLÍTICAS Y ACCIONES, TENDIENTES A CUMPLIR LOS OBJETIVOS Y FINES DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. QUE ES PRIORITARIO DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO NACIONAL POR LA SEGURIDAD, LA JUSTICIA Y LA LEGALIDAD, SUSCRITO EN EL MARCO DE LA XXIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2008, QUE CONFORME AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y 141 DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS FINES DE LA CARRERA POLICIAL SON GARANTIZAR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ASEGURAR LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO, CON BASE EN UN ESQUEMA PROPORCIONAL Y EQUITATIVO DE REMUNERACIONES Y PRESTACIONES PARA LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES PROMOVER LA RESPONSABILIDAD, HONRADEZ,**

DILIGENCIA, EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES Y EN LA ÓPTIMA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS INSTITUCIONES, FOMENTAR LA VOCACIÓN DE SERVICIO Y EL SENTIDO DE PERTENENCIA MEDIANTE LA MOTIVACIÓN Y EL ESTABLECIMIENTO DE UN ADECUADO SISTEMA DE PROMOCIONES QUE PERMITA SATISFACER LAS EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES. INSTRUMENTAR E IMPULSAR LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PERMANENTE DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES PARA ASEGURAR LA LEALTAD INSTITUCIONAL EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, ES EL MECANISMO DE CARÁCTER OBLIGATORIO Y PERMANENTE QUE GARANTIZA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA SELECCIÓN, INGRESO, FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN, PERMANENCIA, EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO, CERTIFICACIÓN, PROMOCIÓN Y REGISTRO DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL EN ACTIVO Y EN LA TERMINACIÓN DE SU CARRERA, DE MANERA PLANIFICADA Y CON SUJECIÓN A DERECHO CON BASE EN EL MÉRITO, LA CAPACIDAD Y LA EVALUACIÓN PERIÓDICA Y CONTINUA. TIENE POR OBJETO PROFESIONALIZAR A LOS ELEMENTOS Y HOMOLOGAR SU ESTRUCTURA, SU INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN PARA EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A CARGO DEL ESTADO MEXICANO. LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CARRERA POLICIAL, SON LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LOS CUALES DEBE ASEGURARSE LA CERTEZA, IMPARCIALIDAD Y EFICACIA PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS, ASÍ COMO PARA PRESERVAR LA LIBERTAD, EL ORDEN Y LA PAZ PÚBLICA. MANUALES, 1.- PROCEDIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, 2.- PROCEMINIENTO DE RECLUTAMIENTO, 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, 4.- PROCEDIMIENTO DE CERTIFICACIÓN, 5.- PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN POLICIAL, 6.- PROCEDIMIENTO DE FORMACIÓN CONTINUA, 7.- PROCEDIMIENTO DE INGRESO 8.- PROCEDIMIENTO DE PERMANENCIA, 9.-PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN, 10.- PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS, 11.- PROCEDIMIENTO DE SEPARACIÓN DEL SERVICIO 12.- PROCEDIMIENTO DE REGIMEN DISCIPLINARIO, LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL GOZARÁN DE LOS SIGUIENTES DERECHOS RECIBIR EL NOMBRAMIENTO COMO MIEMBRO DEL SERVICIO ESTABILIDAD Y PERMANENCIA EN EL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES QUE PREVÉN LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN INICIAL, INGRESO, FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA, EVALUACIÓN PARA LA PERMANENCIA ASÍ COMO DESARROLLO Y PROMOCIÓN QUÉ ESTABLECE EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, GOZAR DE LAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE LE CORRESPONDAN CON BASE EN LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, RECIBIR SIN COSTO ALGUNO, EL EQUIPO DE TRABAJO NECESARIO PARA EL DEBIDO EJERCICIO DE SUS FUNCIONES RECIBIR FORMACIÓN CONTINUA Y ESPECIALIZADA PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, LOS ELEMENTOS QUE PERTENEZCAN A LA CARRERA POLICIAL DEBERÁN CUMPLIR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES, PRESTAR AUXILIO A LAS PERSONAS AMENAZADAS POR ALGÚN PELIGRO O QUE HAYAN SIDO VÍCTIMAS DE ALGÚN DELITO O FALTA ADMINISTRATIVA, SU ACTUACIÓN SERÁ DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, CONGRUENTE, OPORTUNA Y PROPORCIONAL AL HECHO, CUMPLIR SUS FUNCIONES CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD, SIN DISCRIMINAR A PERSONA ALGUNA POR RAZÓN DE RAZA, RELIGIÓN, GÉNERO, CONDICIÓN ECONÓMICA O SOCIAL, PREFERENCIA SEXUAL IDEOLOGÍA, POLÍTICA O POR ALGÚN OTRO MOTIVO DE DISCAPACIDAD, ABSTENERSE EN TODO MOMENTO Y BAJO CUALQUIER CIRCUNSTANCIA DE INFRINGIR O PERMITIR ACTOS DE TORTURA U OTROS TRATOS O SANCIONES CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES, AUN CUANDO SE TRATE DE UNA ORDEN SUPERIOR O SE ARGUMENTEN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES TALES, COMO AMENAZA A LA SEGURIDAD PÚBLICA, URGENCIA DE LAS INVESTIGACIONES O CUALQUIER OTRA EN CUANTO TENGA CONOCIMIENTO DE ELLO, ABSTENERSE DE PARTICIPAR EN CUALQUIER ACTO DE CORRUPCIÓN, SUJETÁNDOSE A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, EFICIENCIA, PROFESIONALISMO Y HONRADEZ VELAR POR LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS ASEGURADAS EN TANTO SE PONEN A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, PARTICIPAR EN MISIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS CORPORACIONES POLICIALES, ASÍ COMO BRINDARLES EL APOYO QUE CONFORME A DERECHO PROCEDA, OBEDECER LAS ÓRDENES DE SUS SUPERIORES JERÁRQUICOS Y CUMPLIR CON TODAS SUS OBLIGACIONES, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME A DERECHO, LOS MIEMBROS DE LA CARRERA POLICIAL SE ORGANIZARÁN DE CONFORMIDAD CON LAS

SIGUIENTES CATEGORÍAS JERÁRQUICAS DE GRADOS, I.- COMISARIO.- CORRESPONDIENDO ESTA CATEGORÍA AL TITULAR DE LA COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, CUYO NOMBRAMIENTO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. II.-. SUBOFICIALES, JERARQUÍA QUE TENDRÁN LOS TITULARES DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO MUNICIPAL, PROTECCIÓN CIVIL III.- ESCALA BÁSICA, A) POLICÍA PRIMERO, B) POLICÍA SEGUNDO, C) POLICÍA TERCERO, D). POLICÍA LA COMISIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESAHOGO DE LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA SE AUXILIARÁ DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y PODRÁ CONSTITUIR ADEMÁS LOS GRUPOS DE TRABAJO NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES QUE SERÁN ENTRE OTRAS, LA SUPERVISIÓN DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS: RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO, PERMANENCIA, PROMOCIONES, ESTÍMULOS, CAPACITACIÓN, AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS Y SUPERVISIÓN PRESENCIAL DE LAS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO, HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS, CONCLUSIÓN DEL SERVICIO, LA COMISIÓN DEL SERVICIO ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE FORMA UN PRESIDENTE, QUE SERÁ EL COMISARIO, UN SECRETARIO TÉCNICO QUE SERÁ EL DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA, SÓLO CON VOZ CINCO VOCALES QUE SERÁN DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, VOCAL DE RECURSOS HUMANOS, CON VOZ Y VOTO, VOCAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON VOZ Y VOTO, VOCAL DE ASUNTOS INTERNOS, CON VOZ Y VOTO, VOCAL DE MANDOS OPERATIVOS, CON VOZ Y VOTO. VOCAL DE ELEMENTOS, CON VOZ Y VOTO. DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, ES UN ÓRGANO COLEGIADO QUE TENDRÁ COMO ATRIBUCIÓN LLEVAR A CABO, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE RESUELVA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, SEPARACIÓN, REMOCIÓN, BAJA, CESE O CUALQUIER OTRA FORMA DE TERMINACIÓN DEL SERVICIO DE LOS ELEMENTOS POLICIALES. INTEGRANTES, UN PRESIDENTE QUE TENDRÁ VOTO DE CALIDAD QUE SERÁ EL COMISARIO Y UN SECRETARIO QUE SERÁ EL TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA COMISARÍA Y CONTARÁ CON VOZ Y VOTO Y UN REPRESENTANTE DE LA UNIDAD OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN, PREVENCIÓN O REACCIÓN SEGÚN SEA EL CASO. DE LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO I. SEPARACIÓN, POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA, O CUANDO EN LOS PROCESOS DE PROMOCIÓN CONCURRAN LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS: II. REMOCIÓN POR INCURRIR EN RESPONSABILIDAD EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES O INCUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES. III. BAJA, POR RENUNCIA, MUERTE O INCAPACIDAD PERMANENTE. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: MI PROPUESTA SERIA QUE **EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y SUS DOCE MANUALES DE PROCEDIMIENTO. SE TURNEN A LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA SU DICTAMEN CORRESPONDIENTE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO.** ----------

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLAN Y SUS DOCE MANUALES DE PROCEDIMIENTO. DESAHOGADO.** ----------

PUNTO OCHO ASUNTOS GENERALES I.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: EL PRESENTE PUNTO ES DERIVADO DE DOS SITUACIONES QUE SE ESTAN PRESENTANDO CON LOS CONTRIBUYENTES, EL PRIMERO QUE SE LES ESTAN DANDO SUS LIQUIDACIONESN Y EN ALGUNOS CASOS QUE SEGURAMENTE SE LES HAN ACERCADO A USTEDES POR QUE ES UNA CANTIDAD CONSIDERABLE Y QUE PUDIERAMOS EN SU MOMENTO OTORGARLE FACULTADES AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE PUDIERA CONVENIR CON LOS CONTRIBUYENTES PARA QUE ESOS ADEUDOS SE PUDIERA HACER UN CONVENIO DE PAGOS EN PARCIALIDADES Y AHORITA QUE LE OTORGEN EL USO DE LA PALABRA PARA QUE EL TESORERO NOS AMPLIE EN QUE FUNDAMENTO PODRIA ESTAR ESTE ACUERDO. ----------

EN USO DE LA PALABRA, **EL TESORERO MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR REGIDORES, DERIVADO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA POR

LA QUE ESTAMOS PASANDO A NIVEL NACIONAL ASÍ COMO LOS CIUDADANOS QUE EN ESTE CASO PARA LA LEY SON LOS CONTRIBUYENTES QUIENES PAGAN SUS DERECHOS NOS ESTÁN HACIENDO LLEGAR LA PETICIÓN DE PODER CONVENIR EN PARCIALIDADES ALGUNOS DE SUS PAGOS SI BIEN ES CIERTO ESTAS FACULTADES NOS LA OTORGA LA LEY MEDIANTE LOS ACUERDOS Y APROBACIONES QUE TENGAN A BIEN USTEDES APROBAR ESTO LO HACEMOS CON LA FINALIDAD DE PODER RECAUDAR UN POCO MÁS Y PODER OTORGARLES LAS FACILIDADES ADMINISTRATIVAS A LOS CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO PUEDE SER EN TRES O SEIS PARCIALIDADES O EN SU CASO EN LAS PARCIALIDADES QUE USTEDES CONSIDEREN YO QUIERO HACERLES REFERENCIA ANTES DE TOCAR EL PUNTO QUE YO LES QUERÍA PROPONER LAS PARCIALIDADES PODEMOS HACER UN EJERCICIO POR TODO EL AÑO EN EL SENTIDO DE HACER PAGOS EN PARCIALIDADES DE TRES MESES LOS MONTOS QUE LA MAYORÍA DE LOS CONTRIBUYENTES DEBEN SE ENCUENTRAN ENTRE LOS SEIS MIL Y DOCE MIL PESOS ESTAMOS HABLANDO EN ESTE CASO DE LO QUE ES CASA HABITACIÓN QUE ES USO DOMÉSTICO Y PARA EL USO COMERCIAL TENDRÍAMOS QUE RESTRINGIRLO UN POQUITO MAS A LO MEJOR EL USO HABITACIONAL SEIS MESES PARA PODER HACER EL EJERCICIO Y PODER EVALUARLO EL PRÓXIMO AÑO Y TRES MESES EL USO COMERCIAL PUESTO QUE ELLOS TIENEN FINES LUCRATIVOS Y DE ALGUNA MANERA EL DERECHO DEL AGUA LO LUCRAN ELLOS ESA SERIA LA IDEA Y CON ESTO LAS FINANZAS PODRÍAN ESTABLECERSE UN POCO MEJOR. EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTÓ: LA PROPUESTA SERIA DE TRES MESES PARA LOS CONTRIBUYENTES COMERCIALES Y HASTA SEIS MESES PARA CONTRIBUYENTES DE CASA HABITACIÓN. ----

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, FACULTAR AL TESORERO MUNICIPAL DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PARA QUE EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIONES II, VIII Y XI DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO PODER SUSCRIBIR CONVENIOS Y ACUERDOS PARA EL PAGO EN PARCIALIDADES DE LOS INGRESOS ESTABLECIDOS EN EL TITULO IV DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS RELACIONADO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS TOMANDO EN CUENTA UN LAPSO DE TRES MESES PARA CONTRIBUYENTES COMERCIALES Y SEIS MESES PARA USO HABITACIONAL. DESAHOGADO.** ----

PUNTO OCHO.- ASUNTOS GENERALES II.- EN USO DE LA PALABRA, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** MANIFESTÓ: **OTRO PUNTO QUE REQUIERE SU ATENCIÓN EN RELACION DE LA PROPUESTA DEL BANDO MUNICIPAL YA LES HE COMENTADO EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL PARA QUE TAMBÍEN SE TURNE A LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL LA PROPUESTA DEL BANDO MUNICIPAL Y QUE TAMBIEN PODRAMOS TENER A LA BREVEDAD UN DICTAMEN Y PODAMOS APROBARLO RECUERDEN QUE TENEMOS EL CINCO DE FEBRERO COMO FECHA OBLIGATORIÁ PARA PODERLO PÚBLICAR A LA POBLACIÓN COMO LES COMENTABA A LO MEJOR QUISIERA AMPLIARLO UN POCO MAS YA SE HIZO UN COMPARATIVO CON EL VIGENTE Y EL QUE ACTUAL Y SE PROPONE PARA QUE LES FACILITE LAS COSAS, ALGO QUE TAMBÍEN HAN AGREGADO LAS DISTINTAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y LO QUE TAMBÍEN USTEDES QUE VIVEN AQUÍ EN CUAUTITLAN Y CREAN QUE PUDIERAMOS IMPLEMENTAR LO NECESARIO PUES QUE SE ENRIQUEZCA Y QUE PODAMOS PUBLICAR Y QUE NO SEA LETRA MUERTA ESA SERIA MI PROPUESTA.** ----

ACTO SEGUIDO, Y TODA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE EXPUESTO Y COMENTADO EL PUNTO, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL,** INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE RECABE LA VOTACIÓN DEL PLENO; HECHO LO ANTERIOR, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, TURNAR A LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL PROYECTO DE PROPUESTA DEL BANDO MUNICIPAL. DESAHOGADO.**----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE AL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,** PARA QUE DÉ POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN. ACTO SEGUIDO, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** MANIFESTÓ: **SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES VEINTIDOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE,** SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO. ----

LIC. GABRIEL CASILLAS ZANATTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JUAN MARTIN PAREDES VÁZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ESPERANZA NICANOR JIMÉNEZ
PRIMER REGIDOR

C. SANDRA ELENA MENDOZA MONROY
SEGUNDA REGIDORA

LIC. EDGAR ANTONIO NACIF LETAYF
TERCER REGIDOR

C. PEDRO ABRAHAM MARTINEZ ROSALES
CUARTO REGIDOR

C. JUAN JOSÉ SÁNCHEZ REGALADO
QUINTO REGIDOR

LIC. JULIO CÉSAR PÁRAMO MASCOTE
SEXTO REGIDOR

C. SONIA GONZÁLEZ TORRES
SÉPTIMA REGIDORA

C. JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ
OCTAVO REGIDOR

C. HECTOR ANTONIO TORRES GARCÍA
NOVENO REGIDOR

LIC. RAMÓN MARES MIRAMONTES
DÉCIMO REGIDOR

C. P. ALDO LEDEZMA REYNA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CUAUTI
2013-2
SECRETAI
AYUNTAN